



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 4 De Lunes, 17 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210043100	Celebración De Matrimonio Civil	Dionys De Jesus Mercado Rodriguez Y Otro		14/01/2022	Auto Rechaza - Solicitud De Matrimonio Civil - Se Ordena Devolver La Solicitud Y Sus Anexos A La Parte Interesada
08638408900220210012200	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Rosa Solano Castro	14/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900220200014800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jeison Enrique Cuentas Peña	14/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900220210024800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Yeffer Martinez Leones	14/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900220210021300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Adriana Cristina Peña Barraza, Lina Margarita Iglesias Altamar	14/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

9bb09add-39d1-4c93-ae3a-a64a2e56aa86